

LOS ÚLTIMOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA COLOMBINA

DRA. M^ª. DEL CARMEN TORRES LÓPEZ

Colaboradora

La figura del Almirante Don Cristóbal Colón constituye uno de los mayores enigmas de la humanidad, pocos personajes registra la Historia tan polémicos y contradictorios.

Su biografía, inmersa en profundas lagunas, siembra misterios y dudas entre los investigadores colombinos; de tal manera que, no sólo su genealogía y su cuna han sido y son incógnitas cruciales de su vida¹, sino también la génesis del Descubrimiento ha sido origen de controversias.

Pero si las biografías realizadas por especialistas no han arrojado, hasta ahora, una impresión más convincente acerca de Colón, probablemente se podría responsabilizar de ello a la influencia misticadora de autores del siglo XVI considerados como fuentes primarias.

De hecho, la historiografía colombina puede ser clasificada en tres bloques diferenciados:

¹ En la actualidad se intentan esclarecer los orígenes del Almirante con el fin de discriminar, con pruebas científicas, la validez de las teorías hasta ahora contrapuestas por los historiadores.

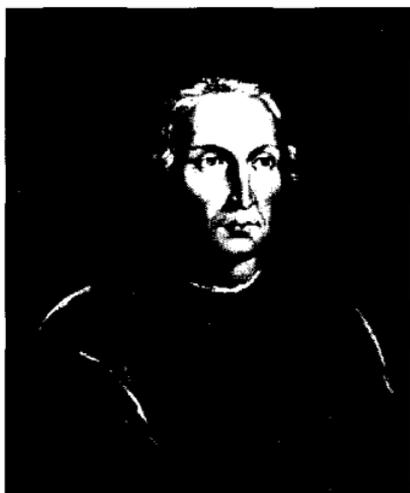
- uno de tradición mistificadora en el que las obras de este tipo argumentan que Colón no era lo que parecía o que su proyecto de atravesar el Atlántico ocultaba un objetivo secreto.
- otro que utiliza la escasez de testimonios como pretexto para un trabajo intuitivo de adivinación, lo cual constituye un claro desprecio por los recursos fundamentales de la investigación histórica.
- un último bloque que suscribe una leyenda “inventada” por el propio explorador.

Las notas marginales de los libros de Colón son el único testimonio que poseemos de lo que pasaba por su mente antes de 1492 pero es posible que muchas de esas anotaciones, o la mayor parte de ellas, fueran escritas después. Sus escritos deben ser manejados con cautela y examinados cuidadosamente debido a la finalidad “promocional” que en cierto modo distorsionaba los pensamientos que vertía en el papel.

La mayor parte de su obra quedó manuscrita², aunque el *Diario* de su primer viaje es, sin duda, la obra colombina

² *Los Diarios* que escribió de los cuatro viajes, *La Carta* comunicando los descubrimientos de su primer viaje y enviada a los Reyes, *El libro de las Profecías* cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla en el que se manifiesta la religiosidad de Colón y el carácter mesiánico de la empresa, *El libro Copiador* que contiene nueve cartas-relación de sus viajes dirigidas a los Reyes Católicos que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla.

más controvertida; ha sido origen de un sinfín de estudios y su bibliografía es muy extensa.



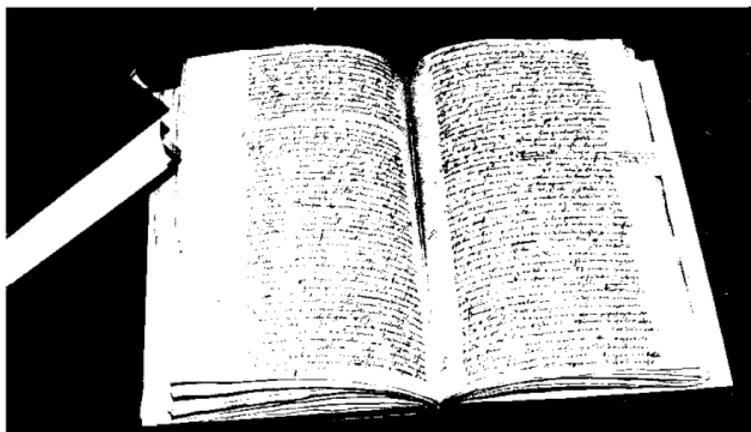
Retrato de Cristóbal Colón
(Museo Naval, Madrid)

Este retrato se realizó en 1828, por encargo de la Secretaría General de Marina, probablemente por el pintor murciano Rafael Tejeo.

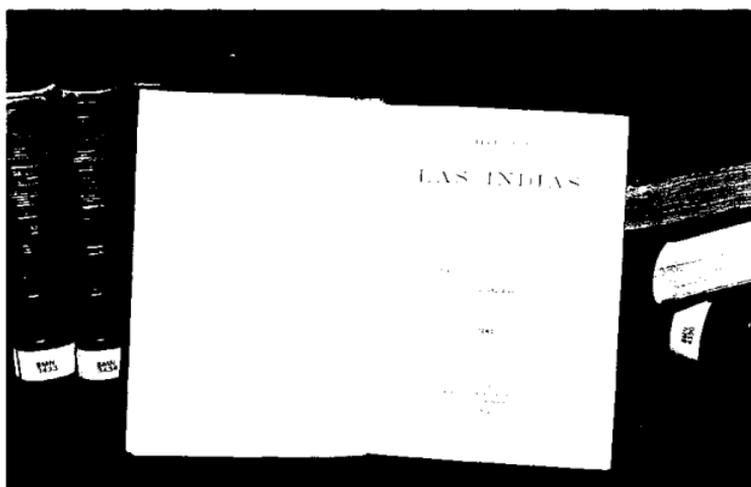
Es bien sabido que la maravillosa narración que nos legó de su primer viaje llegó a nosotros a través del extracto que de ella hizo el padre fray Bartolomé de Las Casas³ y la versión que Hernando Colón incluyó en su obra *Historia del Almirante*.⁴

³ Las Casas es autor de la magnífica obra *Historia de las Indias*, redactada entre 1552 y 1561, en la cual expuso su labor de seguimiento de la hazaña descubridora del Almirante, para lo que se sirvió de sus manuscritos. Su obra es fundamental para todos los estudios modernos sobre Colón.

⁴ La obra de su segundo hijo, Hernando, considerado su biógrafo, es una de las fuentes narrativas más influyente, aunque, en el afán de exaltar la personalidad de su padre, deforma, a veces, la realidad.



COLON, Cristóbal: *Libro de la Primera navegación*.
Introducción, estudio, transcripción y notas de Manuel Alvar. Edición
facsimilar. Madrid: Testimonio Compañía Editorial, 1984.



LAS CASAS, F. Bartolome de: *Historia de las Indias*.
Madrid: imprenta de Miguel Ginesta, 1875-1876 (Museo Naval, Madrid)

Como referente para el estudio colombino tampoco hay que olvidar a Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista del rey, por mandato del cual escribió.

FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo:
Historia general y natural de las Indias.
Madrid: Real Academia de la Historia,
1851-1855.

Constituye su obra magna como primer cronista americano.



Pero el interés general por Colón fue muy reducido durante el período colonial aunque fue ampliándose poco a poco cuando América logró su independencia.

Fue un personaje prácticamente olvidado hasta principios del siglo XIX en que se producen gran cantidad de publicaciones que marcan un interés progresivo por su persona y su obra y, aún ahora, en los comienzos del S.XXI, sigue gozando de una vigencia plena.

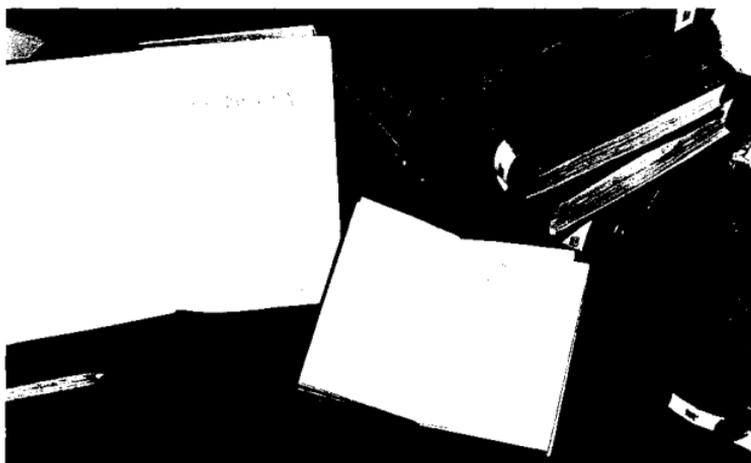
Escritores como Fernández de Navarrete llevaron a cabo disertaciones y reunieron laboriosamente materiales ⁵

⁵ FERNANDEZ DE NAVARRETE, MARTIN: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.* Madrid: imprenta Real, 1825-1837

que sirvieron a otros como Humboldt, para componer su *Examen crítico de la Historia de la geografía del nuevo continente*, y a Irving *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*.

Después de Navarrete, tal vez sea Fernández Duro, con la publicación del enorme material que encierra *Los pliegos de Colón*, quien haya dado el paso mayor para facilitar el estudio del primer viaje de Colón.

Por otra parte, Roselly de Lorgues se erige en restaurador de la fama de Colón y escribe alrededor de 1840 *La cruz en los dos mundos*, que trata de la belleza moral



Roselly de Lorgues: *Historia de Cristóbal Colón y de sus viajes*, escrita en francés según documentos auténticos sacados de España e Italia. Cádiz: Eduardo Gautier, 1838.

Martin Fernandez Duro: *Colón y la historia póstuma*. Madrid: imprenta y fundición de M. Tello, 1885.

del Almirante; sus numerosas investigaciones y sus libros le han valido el renombre de historiógrafo de Colón.⁶

Finalmente no se puede olvidar citar a investigadores como HARRISSE y la Duquesa de BERWICK y ALBA que, entre otros, realizaron significativos hallazgos.

De esta forma el material sobre los cuatro viajes vino a ser tan abundante como accesible.

Aunque fueron cuatro los viajes que hizo al Nuevo Mundo por él descubierto, sus años de triunfo se pueden situar entre 1492 y 1497.

Los tres últimos años de vida de Colón fueron una auténtica pesadilla. En el verano de 1503, durante su cuarto y último viaje a América, sus barcos quedaron totalmente inutilizados y permaneció aislado en Jamaica durante casi un año, empeorando su precaria salud.⁷

Tras su regreso, Colón quedó en Sevilla esperando poder dirigirse a la Corte para conseguir la sucesión de sus privi-

⁶ A su obra se refiere FERNÁNDEZ DURO en su obra *Colón y la historia póstuma: examen de la que escribió el Conde Roselly de Lorgues, leído ante la Real Academia de la Historia, en junta extraordinaria celebrada el día ro de mayo*. Madrid: imprenta y fundición de M. Tello, 1885

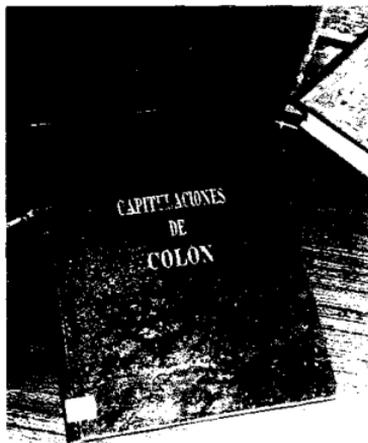
⁷ Mientras Colón se encontraba en Jamaica la salud de la reina Isabel empeoraba ostensiblemente. Cuando el descubridor llegó a España, Isabel estaba moribunda y falleció el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo.

legios de Almirante, Virrey y Gobernador de las Indias, en la persona de su hijo Diego.⁶

No saldría de Sevilla hasta mayo de 1505, pasando los últimos días de su vida en Valladolid, donde se encontraba la Corte.

Parece ser que su estancia allí fue tan desahogada como lo había sido, el año anterior, su estancia en Sevilla y así lo demuestra abundante documentación de la época.⁷

Esto se contrapone con el supuesto estado de pobreza en que falleció Colón; aunque parece que la verdadera raíz de la leyenda acerca de la supuesta pobreza, que el mismo Colón inició con sus repetidas quejas, se vió fomentada y divulgada por Fray Bartolomé de las Casas, que había tomado



COLON, Cristóbal: *Capitulaciones del almirante Don Cristóbal Colón y salveconductos para el Descubrimiento del Nuevo Mundo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, [1970]
Edición facsimilar del manuscrito.

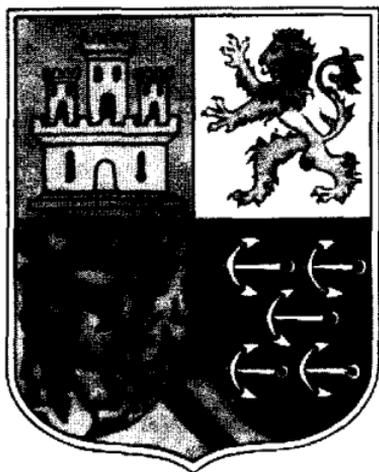
⁶ Pretendía que se cumpliera todo lo firmado en las *Capitulaciones de Santa Fe* firmadas el 17 de abril de 1492.

⁷ JUAN GIL: Las cuentas de Cristóbal Colón. *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla 1984, XLI, pp.425-511

como fuente a Hernando Colón, cuya *Historia* fue durante siglos el fundamento de las biografías de su padre, el cual se centró en enaltecer la figura del Almirante, caído en desgracia los últimos años de su vida, lamentando que aquel que fue descubridor de las Indias sin embargo acabó sus días arruinado y desfavorecido de los Reyes.

A lo largo de estas líneas se pretende analizar los distintos acontecimientos y circunstancias que rodearon la muerte del Almirante, así como los diferentes traslados que sufrieron sus restos.

Se han consultado tanto fuentes primarias como secundarias, lo que ha permitido contrastar las distintas tendencias y problemáticas planteadas; quedando, en ocasiones, al descubierto, contradicciones importantes en la revisión de la bibliografía.



Escudo de armas de Colón
*Arriba, Castilla y León; abajo,
litoral de un continente y anclas
por el rango de Almirante.*

El fallecimiento de Colón

El día 20 de mayo, miércoles, víspera de la Ascensión, falleció el Almirante.

Así lo refieren los historiadores contemporáneos y otros de reconocida autoridad que le siguieron de cerca, y escribieron de todo lo que concierne al descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales.¹⁰

Su fallecimiento también ha sido motivo de controversia: la edad de su fallecimiento se discute entre los historiadores todavía hoy, así como la casa donde se produjo su fallecimiento.¹¹

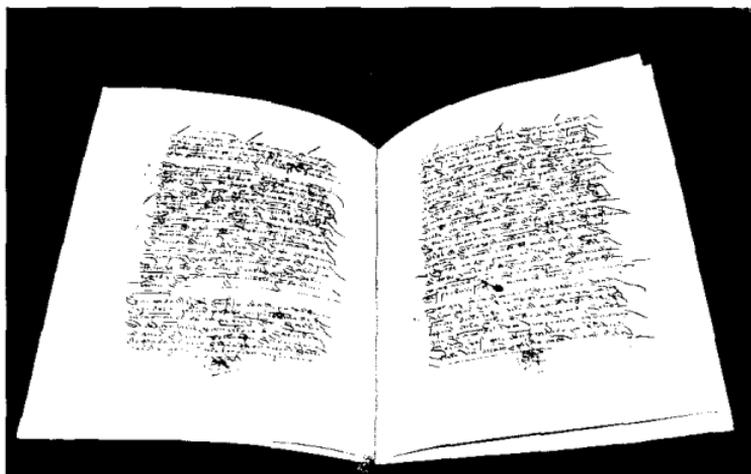
Un día antes de morir ratificó su *testamento* de 1502 y otorgó codicilo ante el escribano público de Valladolid, Pedro de Hinojedo; nombrando albaccas a su hijo Diego, a su hermano Bartolomé y a Juan de Porras, tesorero de Vizcaya.

Si sobre la cuna de Colón se ha vertido tanta tinta y sobre cualquier aspecto de su vida se pueden acumular las más diversas indagaciones, sin embargo el tema del *testamento* colombino cuenta con una bibliografía mínima.

¹⁰ LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. XXXVIII; FERNANDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, lib. III, cap. IX

¹¹ MATIAS SANGRADOR VITORES: *Historia de la muy noble y leal ciudad de Valladolid desde su mas remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII*. Valladolid, 1851-1854, p.309

Las Casas reproduce en su *Historia* un extracto de la parte principal del testamento, permaneciendo prácticamente inédito hasta que en el S.XIX lo incluyó Martín Fernández de Navarrete en su famosa *Colección de viajes*.



Testamento de Cristóbal Colón: otorgado en Valladolid a 19 de mayo de 1506 ante el escribano Pedro de Hinojedo. Estudio realizado por Demetrio Ramos. Valladolid: Excmo. Ayuntamiento, 1980.

Pero fueron varios los *testamentos otorgados por Colón*¹²:

- el del "optimismo", en 22 de febrero de 1498, 3 meses antes de emprender su tercer viaje a Indias

¹² CRISTÓBAL COLÓN: *Testamento de Cristóbal Colón / estudio de documentación a cargo de SINFORIANO MORÓN IZQUIERDO; paleografía y traducciones por FRANCISCO SÁNCHEZ RICO*. Madrid: gráficas Anael, 1991.

- *el de la "prevención", en 1 de abril de 1502, ya preparando su cuarto viaje del mes de junio*
- *el de la "amargura", fechado en 25 de agosto de 1505 en Segovia, ya regresado el pasado año de su cuarto viaje y muerta la Reina Isabel el 26 de noviembre de 1504 en el Castillo de la Mota*
- *el de la "esperanza", fechado en 19 de mayo de 1506, tras saber que el 26 de abril de 1506 desembarca en La Coruña Felipe el Hermoso casado con la nueva Reina Doña Juana, envía a su hermano Bartolomé con una carta de saludo.*

En este testamento se patentiza el desco del Almirante de quedar en paz con su conciencia.

Estos cuatro *testamentos* son el progresivo reflejo de la agitada vida de Don Cristóbal y de sus cambiantes estados de ánimo.

De manera oficial no se comunicó el fallecimiento del Almirante hasta 17 días después, en Real Cédula de 2 de junio de 1506, al comendador Nicolás de Ovando.¹³

A pesar de la inmensa fama que cobró la hazaña descubridora de Colón, sin embargo su fallecimiento pasó casi inadvertido para los cronistas de la época.

¹³ Publicada por FERNANDEZ DE NAVARRETE, tomo II, CLIX, pp.366-367.



Fallecimiento de Cristóbal Colón.

En *Historia de la vida y viaje de Cristóbal Colón, escrita en francés por el Conde Roselly de Lorgues continuada con documentos inéditos importantes relativos al segundo matrimonio de Colón con Doña Beatriz Enríquez de Córdoba.*

Traducida por D. Pelegrin Casabo y Pagés. Barcelona: D. Jaime Seix, 1878.

Solamente algunos cronistas coetáneos a Colón, incluido su hijo Hernando, dan breves noticias de su muerte.¹⁴

Aunque no existe prueba documental contundente del lugar donde recibió sepultura, se ha aceptado como real que su entierro se llevó a cabo en el monasterio vallisoletano de

¹⁴ FERNANDEZ DE OVIEDO: *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, 1851. T.I, lib.III cap.IX, p.81.

H. COLÓN: *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*. Madrid, 1932. T.II, p.427

E.B. DE LAS CASAS: *Historia de las Indias*. Madrid, 1875. T.III, p.194.

San Francisco, precedido de la celebración de las exequias en Santa María la Antigua.

La causa de esta preferencia despertó la curiosidad de críticos y dio origen a diversas conjeturas, pero se supone que la elección de este convento se debe a la predilección que, desde siempre, mantuvo Don Cristóbal por la Orden franciscana.¹⁵

El traslado de los restos.

Después de haber fallecido sus restos continuaron viajando en una y otra dirección, casi con la misma intensidad con que lo había hecho en vida.

Parece evidente que la permanencia de los restos de Colón en Valladolid no tenía mucho sentido, ya que ni su familia ni él tenían vinculación alguna con la ciudad.

Sin embargo, si la tenía con **Sevilla**.¹⁶

¹⁵ No hay que olvidar que en el Monasterio franciscano de la Rábida tuvo su primer contacto con España y desde allí inició su larga negociación, que culminó con la aceptación de su proyecto por los Reyes Católicos.

¹⁶ La noticia la recogen OVIEDO: T.I, lib.III, cap.IX pag 80; LAS CASAS: T.III, cap.XXXVIII; A. DE HERRERA: *Décadas*. Madrid, 1725. Década I, lib.VI, cap.XV.

Otros historiadores copiaron la noticia sin que ninguno contemplara la fecha exacta.

En la primavera de 1508, dos años después de la muerte del descubridor, su hijo primogénito Diego, segundo Almirante de las Indias, se casó con María de Toledo Rojas.

Antes de partir a las Indias, Don Diego otorgó un primer testamento el 16 de marzo de 1509 y llevó a cabo el traslado del cuerpo de su padre desde el convento de San Francisco de Valladolid al monasterio de **Nuestra Señora de Santa María de las Cuevas**, de Sevilla.

El acta de depósito del cuerpo de Colón en dicho monasterio, concretamente en la capilla de Santa Ana, tiene fecha de 11 de abril de 1509.

Parece que no ofrece dudas la existencia de un epitafio en la tumba de Colón, aunque está por comprobar el lugar donde se plasmó. Se puede pensar que el que los restos de Colón fueran inhumados en forma de depósito hizo que se eludiera la colocación de la inscripción correspondiente.¹⁷

Su hijo Diego fallece el 23 de febrero de 1526 en Puebla de Montalbán (Toledo) y es llevado y enterrado en depósito en el monasterio de las Cuevas de Sevilla, junto a su padre.¹⁸ El propio Diego así lo había mandado en su último

¹⁷ A. COLÓN DE CARVAJAL y G. CHOCANO: ¿Dónde se guarda el epitafio colombino?. *Revista Rábida*, 7, 1990

¹⁸ OVIEDO en su *Historia* nos da los detalles de la última enfermedad y muerte del primogénito del Almirante.

testamento, otorgado en Santo Domingo el 8 de septiembre de 1523, advirtiendo que se hiciera en calidad de depósito hasta que se construyera el monasterio que tenía dispuesto levantar en Santo Domingo, donde debía ser trasladado junto a su padre. Parece bien claro que el enterramiento de los Colón en las Cuevas se hizo con carácter transitorio.

Es evidente que, a partir de este momento, en los traslados de los restos por medio mundo está encerrada la Historia de la España Ultramarina: los huesos fueron llevados de Sevilla a Santo Domingo en el momento de la máxima expansión territorial, en 1544; después, conforme se fue poniendo el sol sobre el imperio, los restos fueron cambiando de lugar. Se perdió, ante Francia, la Española y en 1795 pasaron a La Habana; cayó Cuba ante EEUU, pues en 1898 volvieron a Sevilla, cerrándose así el círculo de las idas y venidas.

Y así se habría puesto punto y final a tantas travesías atlánticas, si en Santo Domingo no se hubieran alzado importantes voces, en 1877, para pregonar: *el hallazgo de los restos verdaderos en la catedral dominicana*.

De esta forma, la disputa estaba servida, suscitándose desde entonces dos tesis opuestas: por un lado la *academicista*, defensora de los restos conservados en Sevilla, procedentes de La Habana; y por otra, la llamada *dominicana*, defensora de los custodiados en la catedral de Santo Domingo.¹⁹

¹⁹ Entre los defensores de la primera tesis se puede citar a LOPEZ PRIETO, COLMEIRO, ASENSIO, BERMUDEZ PLATA, BALLESTEROS BERETTA y

El traslado a Santo Domingo

El segundo traslado tuvo por objeto darle sepultura perpetua en la Isla Española y ciudad de Santo Domingo.

Por orden de la Virreina Doña María de Toledo, viuda del segundo almirante, los cartujos entregan, en 1536, los cuerpos de Cristóbal Colón y su hijo Diego, depositados hasta entonces en el monasterio (desde 1509 y 1526 respectivamente) para ser trasladados a la Isla Española.

Es más que probable que Doña María ordenara la exhumación de los restos mortales al mismo tiempo que hacía la petición al Emperador exponiendo su deseo de realizar personalmente el traslado de dichos restos mortales a la Española.²⁰

La Real provisión de Carlos V que autoriza el enterramiento de Cristóbal Colón y sus descendientes en la capilla mayor de la catedral de Santo Domingo tiene fecha de 2 de junio de 1537,²¹ siendo confirmada en 22 de agosto de 1539.

No se mostró propicio el Cabildo, y en Madrid a 5 de noviembre de 1540 el Consejo de las Indias libró provisión o sobrecarta para que el Obispo, Dean y Cabildo de la Iglesia

CUARTERO. Siendo defensores de la tesis dominicana: COCCHIA, TEJERA, ROSELLY DE LORGUES, CRONAU, ALVAREZ PEDROSO, UTRERA, TRONCOSO...

²⁰ En estas fechas aún no se había construido el monasterio de Santa Clara según indicaciones de su marido en testamento de 1523. Archivo de Indias.

²¹ Archivo de Indias.

de Santo Domingo de la Isla Española, guardasen y cumplieren sin dilación lo contenido en las anteriores.

De aquí resulta con toda certeza que la traslación al presbiterio de la Catedral no tuvo efecto antes del 5 de noviembre de 1540.

Aunque se planteó la hipótesis del traslado de los restos colombinos por parte de la Virreina en la expedición de Hernando de Soto a Florida en 1538²², dicha teoría carece de fundamento y la cuestión no ofrece duda a la vista de las escrituras que Doña María otorgó en Sevilla en ese tiempo; por si fuera poco están los testimonios de Garibay²³ sobre su llegada a la Española seis años después, en 1544, y la confirmación de los 14 años pasados en España (desde 1530 a 1544) que nos ofrece la misma Virreina en su testamento.

En 1544, la Virreina parte a Santo Domingo llevando consigo los restos mortales de su suegro y su marido. El relato de la travesía a Indias nos lo ofrece Remesal²⁴, que recuerda

²² JACOBO DE PEZUELA: *Historia de la isla de Cuba*. Madrid: R.A.H., 1868. T.I, pag. 155.

JUAN I. DE ARMAS: *Las cenizas de Cristóbal Colón suplantadas en la catedral de Santo Domingo*. Caracas, 1881. pag. 24.

BALTASAR CUARTERO Y HUERTA: *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial Cazalla de la Sierra*. Madrid, 1950. T.I, pag. 359.

²³ E. DE GARIBAY: *La descendencia de Diego Colón*. T. VIII, fols. 313v y ss. Colección Salazar, RAH.

²⁴ FRAY ALONSO DE REMESAL: *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa*. Madrid, 1964. pag. 327

la salida de la flota en donde marchaba María de Toledo, en la cual iba Fray Bartolomé de las Casas. En la narración de este autor no se hace referencia a que la Virreina fuera portadora de los restos colombinos.

El traslado se debió llevar a cabo en secreto o, al menos, sin grandes manifestaciones.²⁵

En los numerosos libros que se han escrito no se ha cuestionado jamás la existencia del traslado de los restos desde Sevilla a Santo Domingo, a pesar de la incógnita que suponía la fecha concreta en que se llevó a cabo. De hecho existe una gran controversia sobre los años que mediaron entre la entrega de los restos efectuada por los monjes en 1536 y la correspondiente fecha de su traslado a la isla Española.

La falta de documentos autorizados que acrediten los sepelios de Colón, tanto en Valladolid como en Santo Domingo, priva de conocer pormenores como son la fecha exacta del último. Sin embargo, existen testimonios abundantes con respecto a la sepultura instaurada en Santo Domingo y estos proceden del siglo XVI y XVII.²⁶

²⁵ Hay que recordar que cuando se realizó el traslado del cadáver de D. Cristóbal desde Valladolid a Sevilla tampoco se dió publicidad, hasta tal punto que sólo se ha sabido en qué fecha se llevó a cabo realmente tras el hallazgo del acta notarial de su propio depósito.

²⁶ F.B. DE LAS CASAS da testimonio en su *Historia de las Indias* de la sepultura de Colón en la capilla mayor de la catedral de Santo Domingo. Las Casas se encontraba presente en la ciudad, por lo que pudo escribirlo con certeza (T. III, cap. XXXVIII). No mucho después HERRERA Y TORDESILLAS dará la noticia con idénticas palabras a las de Las Casas (*Décadas*. Madrid, 1725. Déc. I, Lib. VI, cap. XV, pag. 167)

La presencia de los restos mortales de Colón en la catedral dominicana nos la confirma el propio testamento de la Virreina, en 12 de octubre de 1548, el cual se presenta como el primer testimonio, conocido, del enterramiento de su suegro.



Altar mayor de la Catedral de Santo Domingo por Rodolfo Cronau. En La Ilustración Artística. A Colon, 1892. Barcelona, 3 de octubre 1892. Vol. 26 il. n.º 48 pg. 655.

El arzobispo Don Juan de Escalante en carta escrita al Real Consejo de Indias en 1676 dice: “*del lado derecho del Altar de la Capilla Mayor yacen enterrados los restos del Ilustre Don Cristóbal Colón*”.²⁷

²⁷ HARRISSE: *Los restos de Colón*. Sevilla, 1878, pag. 14. También BALLESTEROS BERETTA en su obra *Los restos de Colón* hace alusión a la carta del arzobispo Escalante al Real Consejo acerca de los daños del terremoto de 1673.

La isla Española estuvo permanentemente amenazada por el ataque de los corsarios; la catedral fue saqueada por Drake, en 1586, que destruyó el archivo catedralicio, y casi arruinada por los grandes terremotos que se sintieron en la isla desde 1564 hasta 1791.

Por ello no sorprende la absoluta falta de documentación en el archivo catedralicio sobre el acto de inhumación de los restos de Colón.

Se ha cuestionado la localización exacta de las bóvedas mortuorias, respecto si estuvieron en lo alto o lo bajo de la capilla mayor, debido a los acontecimientos acaecidos en la misma en 1877²⁸ y a los que se hará referencia más adelante

Unos pretenden que las sucesivas restauraciones debieron haber modificado el aspecto interior del templo, y otros sostienen que, a pesar de ellas, se conservó el presbiterio en el mismo lugar.

Posiblemente las únicas señales exteriores del enterramiento son dos pares de escudos de armas del Descubridor pintadas en las paredes colaterales del presbiterio y conservados hasta el año 1664, en que se llevan a cabo obras en la catedral y se descubren dos cajas de plomo en el presbiterio, confirmándose unánimemente que la situada en el lado del

²⁸ A. COLÓN DE CARVAJAL y G. CHOCANO HIGUERAS: *Cristóbal Colón: incógnitas de su muerte 1506-1902*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pág.75-78

evangelio contenía los restos de Don Cristóbal, mientras que en la otra, del lado de la epístola, se mostró cierta incertidumbre con respecto a la identidad de los restos.



Caja de plomo conteniendo los restos de Cristóbal Colón.

En La Ilustración Artística.

A Colón 1892.

Barcelona, 3 octubre 1892.

Vol. 26 il n.º 49 pg. 655

Con motivo de las reformas en la capilla mayor se blanquearon las paredes, quedando borrados los escudos de armas colombinos en ellas pintados, y se depositaron las cajas de plomo en otra capilla, siendo devueltas, una vez finalizadas las reformas, a las mismas sepulturas donde habían permanecido hasta la iniciación de las obras.

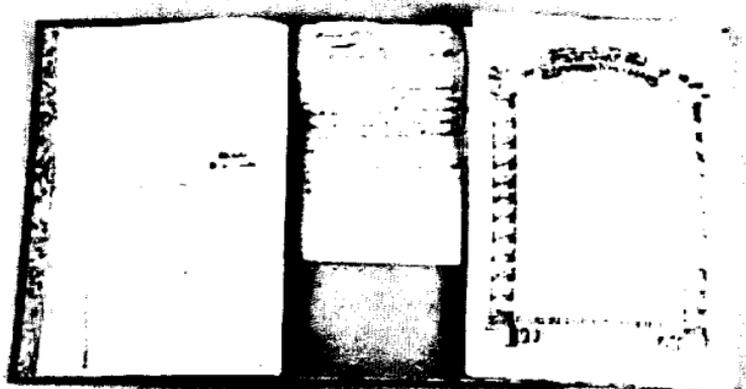
Por otra parte, hay que pensar que cuando la Virreina llevó a Santo Domingo los restos de su suegro y su marido en dos cajas de plomo, éstas deberían tener identificación propia, ya sea en forma de inscripción exterior o dentro de ella. Pero es difícil su demostración pues existen testimonios contradictorios que no hacen más que aportar confusión sobre la realidad

De las señales físicas identificativas de la sepultura del Almirante nada debió quedar en el siglo XVIII; solamente

se mantenía el conocimiento de su existencia en el presbiterio, en el lado del evangelio.

El traslado a La Habana

El 21 de diciembre de 1795, tras la exhumación en el presbiterio de la catedral²⁹ y los actos fúnebres, se produce el embarque de los restos mortales de Cristóbal Colón hacia La Habana.³⁰



Expedientes de la exhumación y traslado de los restos de Cristóbal Colón desde Santo Domingo a La Habana en 1796 y desde La Habana a Sevilla en 1899. (Museo Naval, Madrid).

²⁹ S. MORISON: *El almirante de la mar oceano*. Buenos Aires: librería Hachette, 1945. Pag.810

³⁰ COLÓN DE CARVAJAL Y CHOCANO: *Cristóbal Colón: incógnitas de su muerte 1506-1902*. Pag. 129-133

El 5 de enero de 1796 llega al puerto de La Habana el navío *San Lorenzo* con las cenizas del Almirante, las cuales son desembarcadas y reinhumadas en la catedral, en la pared del presbiterio, del lado del evangelio, el día 19 del mismo mes, cubriéndose la tumba con una lápida provisional. Algunos meses después, el 7 de octubre de 1796, se da autorización por parte del Obispo y Cabildo catedralicio para la sustitución de la losa funeraria, quedando así concluida la inhumación de los restos colombinos.

Años después, el 5 de octubre de 1822, por iniciativa del obispo Espada se coloca una nueva lápida sobre la tumba de Colón, además de introducir en su nicho un ejemplar de la Constitución de 1812, una medalla conmemorativa de la misma y otras de plata, además de tres guías de aquel año 1822: civil, eclesiástica y de forasteros de La Habana.³¹

De nuevo, en 1823, se procedió a enmendar la sepultura: se cambió el texto del epitafio y se extrajeron ciertas medallas, guías y el ejemplar de la Constitución.

Todo ello debió llevarse a cabo sin ninguna ceremonia y, en consecuencia, no fue conocido públicamente.

La carencia de noticias sobre estas obras de reforma de 1823 quedaron patentes en 1898, cuando se constataron las diferencias entre el texto del epitafio que figuraba en el acta de 1822 y la leída en 1898.

³¹ TEJERA: *Los restos de Colón en Santo Domingo*, pág. 229-231

El traslado a Sevilla

En 1898 España perdió los últimos territorios de sus dominios de Ultramar y el 13 de diciembre los restos mortales de Cristóbal Colón son embarcados oficialmente a bordo del crucero *Conde de Venadito* con destino a España.

El 19 de enero de 1899 se lleva a cabo, en Sevilla, la recepción de los restos del Almirante, actos fúnebres e inhumación en la cripta de los Arzobispos en la catedral, con todos los honores de Almirante.

El 17 de noviembre de 1902 se celebró el último traslado de las cenizas del Descubridor, desde la cripta de los arzobispos de la catedral al monumento fúnebre de Arturo Mérida, ubicado al lado derecho de la nave de dicho templo.



*Monumento fúnebre de Arturo Mérida.
En la catedral de Sevilla.*

Así concluyó, oficialmente, el largo peregrinaje de las controvertidas cenizas.

Santo Domingo y/o Sevilla

Con cada uno de los traslados se multiplicaron las posibilidades de cometer un error.

Un siglo antes de la llegada de los restos a Sevilla, en algunos círculos de Santo Domingo se había denunciado que los restos del Almirante, por error intencionado o no, nunca habían salido de la isla dominicana. Aunque esto puede parecer improbable, a juzgar por las reiteradas peticiones de devolución de los restos colombinos, llevadas a cabo en 1812 y 1814, y aún en 1875, por el gobierno dominicano.

La polémica sobre la tumba de Colón se inició en septiembre de 1877; antes, en la primavera de ese mismo año, el arzobispado de Santo Domingo determinó efectuar ciertas obras de reforma y reparación en su catedral.³² El presbiterio, de reducidas dimensiones, necesitaba una ampliación hacia el cuerpo central del templo, y las obras se iniciaron el 7 de abril de ese año.

En las fuentes documentales y testimonios de 1877 aparecen noticias contradictorias sobre las circunstancias que rodearon la aparición de unos restos mortales contenidos en una caja de plomo que fue deshecha por negligencia de los operarios al intentar sacarla del nicho. La caja presentaba unas inscripciones que indicaban que contenía los restos del Almirante Luis Colón de Toledo.³³

³² El prelado que estaba a cargo de la catedral y de la diócesis era el Reverendo Don Fray Roque Cocchia, delegado apostólico ante Santo Domingo.

³³ F. BENTON: *La última sepultura de Cristóbal Colón*. Ciudad Trujillo: impresora dominicana, 1953, pág. 51-52. En la actualidad historiadores como Anunciada Colón y Guadalupe Chocano opinan que es imposible ya que no hay pruebas de que jamás se trasladasen los restos de Luis Colón a Santo Domingo.

En septiembre de 1877, y debido al hallazgo de la citada urna, se manifestó un decidido interés por investigar a fondo el presbiterio de la catedral en busca de los restos de Cristóbal Colón.

El día 10 de septiembre de 1877 se halla una urna en el presbiterio de la catedral, sobre su tapa se distinguió una inscripción: *Ilustre y esclarecido varón Don Cristóbal Colón*, y en el interior se encontraron restos mortales; hoy, ese mismo cofre descansa en el Faro Colón construido en 1992 para conmemorar el V centenario del Descubrimiento.

Entre el hueco que albergaba la caja de plomo que se llevaron los españoles en 1795 y el hueco que hallaron los dominicanos, en 1877, parece ser que sólo había una pequeña pared de 14 centímetros de espesor.

No fue hasta el 18 de septiembre de 1877 cuando la *Gaceta Oficial de Santo Domingo* publicó un artículo que declaraba que había sido descubierto en la catedral un antiguo ataúd de plomo que contenía los verdaderos restos del Descubridor.

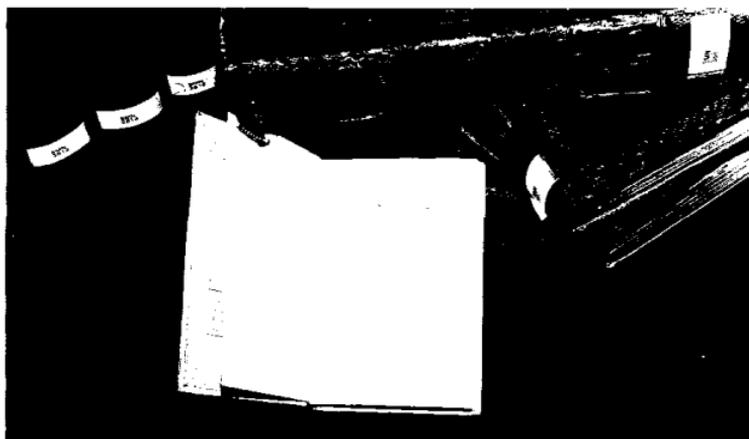
Una vez que se planteó la incógnita sobre si los restos custodiados en La Habana desde 1796, o los ahora encontrados en el presbiterio de la catedral de Santo Domingo, eran los pertenecientes a Cristóbal Colón, el gobierno de España trató de estudiar a fondo la cuestión.

Dicho gobierno inició las gestiones para investigar el reciente descubrimiento de nuevos restos, pidiendo autorización para realizar un reconocimiento de la urna y los restos mortales, según había requerido la Real Academia de la Historia.

Comenzó, así, una dilatada polémica entre historiadores españoles y dominicanos, que se ha venido desarrollando hasta nuestros días, cuya descripción excede este artículo, que se limitará a los planteamientos más destacados.

La controversia iniciada en 1877 ha dado lugar a una extensa bibliografía no exenta, en ocasiones, de juicios preconcebidos.³⁴

Pero ni el informe que emitió la Real Academia de la



Los restos de Colón informe de la Real Academia de la Historia al gobierno de S.M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la Iglesia Catedral de Santo Domingo.

Madrid: imprenta y fundición de M. Tello, 1879.

³⁴ M. PONS FABREGUES: *Cristóbal Colón: vida y viajes del gran Almirante de las Indias*. Barcelona: imprenta de Henrich y C. en Comandita, 1911, pág. 96-98.

Historia española ni los estudios dominicanos parecen presentar pruebas contundentes de las hipótesis planteadas sobre la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón.³⁵

Se ha escrito mucho a favor de ambas reclamaciones. Así, por ejemplo, el ilustre historiador dominicano, Emiliano Tejera, defensor de la existencia de los restos colombinos en la isla, hizo un magnífico estudio sobre los restos colombinos en la isla Española, siendo coetáneo a los hechos acontecidos en 1877.³⁶ Por su parte, Cipriano de Utrera, continuador de la tesis de Tejera, hace en su obra ³⁷ una crítica formal al *Informe* de Colmeiro, representante de la postura oficial española, aceptada y publicada por la Real Academia de la Historia.

Entre los defensores de la tesis dominicana no hay

S. MORISON: *El almirante de la mar océano*. Buenos Aires: librería Hachette, 1945, pág. 810-812.

Este autor cita a RUDOLF CRONAU, historiador alemán, que se interesó por la polémica suscitada a la que dedicó un capítulo en su obra *América*. Barcelona, 1892.

³⁵ F. BENTON en su obra *La última sepultura de Cristóbal Colón* Ciudad Trujillo, 1953, cap. X presenta argumentos en defensa de las reclamaciones de los dominicanos y discute las conclusiones planteadas por V. LLORENS Y ASENSIO, en su obra *Los restos de Colón*. Sevilla, 1899, en defensa de la autenticidad de los restos que reposan en la catedral de Sevilla.

³⁶ E. TEJERA: *Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristóbal Colón*. Ciudad Trujillo, 1953.

³⁷ C. DE UTRERA: *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Academia Dominicana de la Historia, vol. XLIV. Santo Domingo, 1977.

que olvidar a Cocchia, prelado dominicano, a Troncoso, sacristán mayor de la catedral dominicana ³⁸ y a Álvarez Pedroso ³⁹.

Por su parte, la tesis academicista defensora de la presencia de los restos de Colón en Sevilla cuenta con representantes como López Prieto, investigador español, y Ballesteros Beretta ⁴⁰, gran autoridad española que confirmó lo que escribió Colmeiro, junto con Bermúdez Plata y Cuartero.

Tampoco hay que olvidar que algunas teorías han afirmado que los restos de Colón estarían repartidos entre Sevilla y Santo Domingo.

Finalmente se ha considerado que el estudio antropológico podría constituir un broche científico a la documentación histórica. Por ello, y al objeto de aportar luz a esta controversia, se ha abordado el tema desde la medicina moderna.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Granada, al frente del cual se encuentra José Antonio Lorente, han realizado pruebas y estudios sobre los restos de Colón; los

³⁸ J.M. TRONCOSO: "El hallazgo de los restos de Colón relatados por un testigo presencial". *El Faro a Colón*. Ciudad Trujillo, 1952, n.º VII, pag. 108-117.

³⁹ A. ALVAREZ PEDROSO: *Los restos mortales del Descubridor de América don Cristóbal Colón*. Génova: Studi Colombini, vol.3, pág. 15-45.

⁴⁰ A. BALLESTEROS BERETTA: *Los restos de Colón*. Madrid, 1947.

últimos avances en su investigación arrojan una nueva y llamativa conclusión.

Los datos antropológicos de los restos de Sevilla, donde no hay esqueleto completo, apuntaban ya a que podrían pertenecer a Colón; pero ahora, las investigaciones del ADN mitocondrial certifican esa hipótesis que autentifica los huesos de Colón conservados en Sevilla. Ahora bien, como el esqueleto no está completo, puede haber una parte de sus restos en otro lugar, posiblemente Santo Domingo; si se pudiese hacer el estudio científico, se podría corroborar que lo que allí hay es también de Cristóbal Colón, o lo contrario. La República Dominicana ha autorizado en dos ocasiones, y suspendido después, esta investigación.

Para terminar, es importante tener en cuenta que en Sevilla no sólo se encuentran las reliquias de su cuerpo sino que también se hallan en ella las de su mente, las cuales pueden contemplarse en los libros que se conservan de su biblioteca y en las notas que realizó en sus márgenes.



*Firma de Cristóbal Colón.
Primer Almirante de las Indias.*

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ PEDROSO, A. (1952): *Los restos mortales del Descubridor de América don Cristóbal Colón*. Génova: Studi Colombini, vol.3.
- ARMAS, J. I. de (1881): *Las cenizas de Cristóbal Colón su-plantadas en la catedral de Santo Domingo*. Caracas.
- ASENSIO, J. M^a. (1881): *Los restos de Cristóbal Colón están en La Habana*. Sevilla: imprenta y librería española y extran-jera de D. Rafael Tarascó y Lassa.
- ASENSIO, J. M^a. (1888): *Cristóbal Colón: su vida, sus viajes, sus descubrimientos*. Barcelona: Espasa y compañía editores.
- BALLESTEROS BERETTA, A. (1945): *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona: Salvat editores.
- BALLESTEROS BERETTA, A. (1947): *Los restos de Co-lón*. Madrid.
- BENTON, F. (1953): *La última sepultura de Cristóbal Co-lón*. Ciudad Trujillo: impresora dominicana.
- BERMÚDEZ PLATA, C. (1951): "Los restos de Colón". *Anuario de estudios americanos*, vol.VIII, Sevilla.
- BERWICK Y ALBA, duquesa de (1892): *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*. Madrid: est. tip. suce-sores de Rivadeneyra.
- BRINKBAÜMER, K; HÖGES, C. (2006): *El último viaje de Cristóbal Colón*. Barcelona: Destino.

- CASAS, B. de las (1875-1876): *Historia de las Indias*. Madrid: imprenta de Miguel Ginesta.
- *CÓDICE diplomático-americano de Cristóbal Colón: colección de cartas, de privilegios, cédulas y otras escrituras del gran descubridor del Nuevo Mundo, almirante mayor del mar oceánico, virrey y gobernador de las islas y tierra firme de las Indias, etc.* Habana: imprenta y librería "El Iris", 1867.
- COLMEIRO, M. (1889) "Sermón autógrafo que predicó el arzobispo de Santo Domingo en 1795 al exhumarse en aquella Catedral para ser trasladados a La Habana los restos de Cristóbal Colón". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. XIV. Madrid.
- COLÓN, C. (1991): *Testamento de Cristóbal Colón/ estudio de documentación a cargo de Sinforiano Morón Izquierdo*. Barcelona: gráficas Anael.
- COLÓN, H. (1892): *Historia del almirante Don Cristóbal Colón en la cual se da particular y verdadera relación de su vida y de sus hechos, y del descubrimiento de las Indias Occidentales, llamadas Nuevo Mundo*. Madrid: Tomás Vinuesa.
- COLÓN DE CARVAJAL, A; CHOCANO HIGUERAS, G. (1989): "En torno al testamento de Colón del año 1502". *Revista V Centenario*, t. 15. Madrid.
- COLÓN DE CARVAJAL, A; CHOCANO HIGUERAS, G. (1990): "¿Dónde se guarda el epitafio colombino?". *Revista Rábida*, 7. Huelva.
- COLÓN DE CARVAJAL, A; CHOCANO HIGUERAS, G. (1992): *Cristóbal Colón: incógnitas de su muerte 1506-1902. Primeros almirantes de las Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- CRONAU, R. (1892): *América, historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos*. Barcelona.
- CUARTERO Y HUERTA, B. (1950): *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y su filial Cazalla de la Sierra*. Madrid.
- CHOCANO HIGUERAS, G. (1990): "La genovesidad de Cristóbal Colón según la documentación española". *Revista general de Marina*, sept. Madrid.
- ENSEÑAT DE VILLALONGA, A. (2006): "La genealogía oficial de Colón, ¿fábula, fraude o ignorancia?". *Historia 16*, 361 Madrid.
- FERNÁNDEZ DURO, M. (1885): *Colón y la historia póstuma: examen de la que escribió el Conde Roselly de Lorgues, leído ante la Real Academia de la Historia, en junta extraordinaria celebrada el día 10 de mayo*. Madrid: imprenta y fundición de M. Tello.
- FERNÁNDEZ DURO, M. (1890): *Nebulosa de Colón según observaciones hechas en ambos rumbos: indicación de algunos errores que se comprueban con documentos inéditos*. Madrid: est. tipográfico sucesores de Rivadeneyra.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M. (1825-1837): *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*. Madrid: imprenta Real.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1851-1855): *Historia ge-*

- neral y natural de las Indias*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- GIL, J. (1984): "Las cuentas de Cristóbal Colón". *Anuario de Estudios Americanos*, XXI. Sevilla.
 - GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, M. (1951): "Sevilla y los restos de Cristóbal Colón". *Anales de la Universidad Hispalense*. Sevilla.
 - HARRISSE, H. (1878): *Los restos de Cristóbal Colón*. Sevilla: Francisco Alvarez y C^a editores.
 - HARRISSE, H. (1884): *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages, sa famille e ses descendants*. Paris: Leroux
 - HARRISSE, H. (1892): *Christophe Colomb devant l'histoire*. Paris: H. Welter éditeur.
 - HERNÁNDEZ DÍAZ, J. (1941): *El testamento de Hernando Colón y otros documentos para su biografía*. Sevilla: Instituto hispano-cubano de Historia de América.
 - HERRERA Y TORDESILLAS, A. de (1725): *Décadas*. Madrid.
 - IRVING, W. (1833): *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón escrita en inglés por el caballero Washington Irving y traducida al castellano por D. José García de Villalba*. Madrid: imprenta de José Palacios.
 - LÓPEZ PRIETO, A. (1877): *Los restos de Colón*. La Habana: imprenta militar de la vda.de Soler y C^a.
 - LORGUES, R. de (1858): *Historia de Cristóbal Colón y de sus viajes, escrita en francés según documentos auténticos sacados de España e Italia*. Cádiz: Eduardo Gautier.

- **LORGUES, R.** de (1878): "Los dos sepulcros de Colón". *Gaceta de Santo Domingo*, 2 sept.
- **MORISON, S.** (1945): *El almirante de la mar océano*. Buenos Aires: librería Hachette.
- **PONS FÁBREGUES, M.** (1911): *Cristóbal Colón: vida y viajes del gran Almirante de las Indias*. Barcelona: imprenta de Henrich y C^a en Comandita.
- **PORTILLO Y TORRES, F.** (1898): "Sermón fúnebre pronunciado el 21 de diciembre de 1795, edición preparada por Manuel Colmeiro. *Boletín de la Academia de la Historia*, t.XIV. Madrid.
- **RAMOS PÉREZ, D.** (1980): *Testamento de Cristóbal Colón: otorgado en Valladolid a 19 de mayo de 1506 ante el escribano Pedro de Hinojedo: en el III Centenario de la Promulgación de las Leyes de Indias*. Valladolid: Ayuntamiento.
- **REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA** (1879): *Los restos de Colón: informe de la Real Academia de la Historia al gobierno de S.M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la Iglesia Catedral de Santo Domingo*. Madrid: imprenta y fundición de M. Tello.
- **REMESAL, A.** de (1964): *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa*. Madrid: ed. de Saenz de Santa María.
- **TEJERA, E.** (1953): *Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristóbal Colón*. Ciudad Trujillo.
- **TORRES LÓPEZ, C.** (2006): " Los enigmas del Almirante: navegando por la historiografía colombina". *Boletín*

Informativo para personal/Cuartel General de la Armada,
III. Madrid.

- TRONCOSO, J. M. (1952): “El hallazgo de los restos de Colón relatados por un testigo presencial”. *El Faro a Colón*, VII. Ciudad Trujillo.
- UTRERA, C. de (1958): “Los restos de Colón”. *Faro a Colón*, XX. Ciudad Trujillo.
- UTRERA, C. de (1977): *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Academia Dominicana de la Historia, vol.XLIV. Santo Domingo.
- VARELA, C. (1982): *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid: Alianza editorial.
- VARELA, C. (1992): *Cristóbal Colón, retrato de un hombre*. Madrid: Alianza editorial.
- VARELA, C; GIL, J. (1997): *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. Nuevas cartas*. Madrid: Alianza editorial.

